



ENTÉRATE

Corriente Sindical de Izquierda – Sección Sindical del ERA - Administración Pública.

GIJÓN: C/ Sanz Crespo, 3, bajo. 33207. Tfno. 985 35 42 63. Fax: 985 35 27 47
OVIEDO: C/Hermanos Menéndez Pidal, 14. Tfno 985.10.82.25. Fax 985.28.34.52

REUNIÓN COMITÉ DE EMPRESA Y GERENCIA DEL ERA

DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017

TEMAS GENERALES

1.- Calendarios de vacaciones: este año en varios centros no reflejaban las vacaciones de las direcciones, se pusieron fechas no reales de los mismos, y en algún centro no había ninguna dirección a cargo del mismo, cuando se produjeron casos graves.

Gerencia nos indica que l@s director@s de los Centros pueden cambiar sus vacaciones cuando las necesidades del Centro así lo requieran, y que en el caso de los Centros “hermanados”, l@s director@s tienen que organizar sus vacaciones para no coincidir. El Comité de empresa pide que no vuelvan a coincidir las vacaciones de dos director@s de centros hermanados.

2.- Compensación por exceso de jornada: hay centros en los que cuando se sale más tarde por acompañar a residentes al médico, etc., no se les compensa con horas extras, sino que se les devuelve ese tiempo justo.

Gerencia nos refiere que este tema ya se llevó a Paritaria y que se aplica lo que ésta interpretó, es decir que sólo se pagan como horas extras la jornada completa, las horas sueltas, según Gerencia, no son horas extraordinarias. Este tema se comprobará.

3.- Información sobre la ocupación total prevista de los Centros: Nodo, Castrillón, Arriendas...

Se crearán 58 nuevas plazas, nos facilitarán en breve el desglose por Centros, nos dicen que lo harán antes de fin de año. Desde Gerencia nos dicen que tomarán las medidas oportunas, ya que al acercarse las vacaciones de Navidad puede que no haya suficiente personal disponible en la bolsa de empleo temporal.



ENTÉRATE

Corriente Sindical de Izquierda – Sección Sindical del ERA - Administración Pública.

GIJÓN: C/ Sanz Crespo, 3, bajo. 33207. Tfno. 985 35 42 63. Fax: 985 35 27 47
OVIEDO: C/Hermanos Menéndez Pidal, 14. Tfno 985.10.82.25. Fax 985.28.34.52

4.- Ropa de Trabajo: en las mesas de contratación de adjudicación de la ropa de trabajo se acordó que se mandara a cada centro un uniforme (ropa, calzado) de cada talla para que el personal lo probara y pidiera su talla, están mandando al personal que se mida. Por otra parte, tanto en las prescripciones técnicas que pedía el ERA como en las muestras que revisamos había casacas manga ranglan, ahora dicen que no.

Aunque el comité comprobó que en las muestras sí había manga ranglan, en el pliego de prescripciones técnicas de la ropa de trabajo, no viene dicha manga, con lo cual desde Gerencia nos comunican que no se puede hacer nada. De todas formas, al día siguiente, 19 de octubre, Gerencia nos comunicó que tras hablar con la empresa que suministra los uniformes, finalmente sí era posible, pero sólo en las casacas de cuello pico.

Ante los problemas derivados del cambio de tallaje de la ropa, como solución desde Gerencia mandará las casacas sin marcar para facilitar los cambios.

5.- Sentencia cartelera de Navidad: se pide que se dé la opción a todos los centros del ERA que quieran aplicarla, que puedan hacerlo.

Gerencia no está de acuerdo con esta cartelera, sólo se aplicará en la Mixta por ejecución de sentencia.

6.- Unidades de Convalecencia: información y sugerencias.

Nos dicen que antes de finales de año la obra va a estar acabada. Los cuidados en esta unidad sólo serán, exclusivamente, de Enfermería, la plantilla estará compuesta por 12 Auxiliares de Enfermería y 6 Enfermer@s.

El Comité de empresa propone que para su contratación se siga el mismo criterio que el procedimiento que se sigue en la contratación para los Centros de Día.



ENTÉRATE

Corriente Sindical de Izquierda – Sección Sindical del ERA - Administración Pública.

GIJÓN: C/ Sanz Crespo, 3, bajo. 33207. Tfno. 985 35 42 63. Fax: 985 35 27 47
OVIEDO: C/Hermanos Menéndez Pidal, 14. Tfno 985.10.82.25. Fax 985.28.34.52

MIXTA

1.- Obras en cocina: información sobre esta obra, cómo se va a hacer, cocina de campaña, etc.

La obra está pendiente de adjudicación, se prevé que para mediados de noviembre empiecen las obras. Gerencia nos transmite que l@s trabajador@s han de asumir “sacrificios” derivados de estas obras, con el criterio en contra del comité.

2.- Aplicación de la sentencia de cartelera de Navidad.

Se va a aplicar.

CRISTO

1.-Suelo de cocina resbala.

Gerencia propone utilizar un abrasivo para que el suelo esté más poroso y no resbale tanto.

CLARA FERRER

1.-Aclaración de los mínimos reales en turno de mañana y de tarde.

Gerencia nos indica que son 12 auxiliares de enfermería en turno de mañana de lunes a viernes, 7 auxiliares de enfermería en turno de tarde de lunes a domingo y 11 auxiliares de enfermería en turno de mañana, el fin de semana.

2.-Problemas con el tiempo para hacer los reconocimientos, se hacen en el propio centro, ya se tratara en el Comité y la Gerencia quedará en decirnos.

El comité dice que hay agravio comparativo con otros Centros que hacen el reconocimiento fuera del Centro, y se les reconoce el tiempo completo que tardan en hacerlo, mientras que en el Clara Ferrer y en la Mixta se empieza a trabajar en ayunas el día en que se hace el reconocimiento. Gerencia no tiene ninguna intención de resolverlo porque no ve ningún problema.



ENTÉRATE

Corriente Sindical de Izquierda – Sección Sindical del ERA - Administración Pública.

GIJÓN: C/ Sanz Crespo, 3, bajo. 33207. Tfno. 985 35 42 63. Fax: 985 35 27 47
OVIEDO: C/Hermanos Menéndez Pidal, 14. Tfno 985.10.82.25. Fax 985.28.34.52

CASTRILLÓN

1.- Se pide que se cierre con llave tanto el cuarto del personal como los vestuarios.

Nos comunican que el problema ya está resuelto, las puertas quedan cerradas y se pide la llave. Si l@s trabajador@s quieren cada uno una llave, que lo hablen con la Directora y se volverá a tratar.

SANTA TERESA

1.-Orden de dirección de permitir a la familia de un residente terminal de que se permita a la familia estar presente mientras que se le asea, debido a que la familia no se fía del personal. Independientemente de que el señor ya falleció este caso se dará más veces y en otros centros.

Información al Comité de Empresa si es cierto que hay una orden de alejamiento de algún/a trabajad@r de ese residente, etc.

Desde Gerencia nos comunican que no está permitida la presencia de familiares durante los aseos, que lo de Santa Teresa fue una excepción muy puntual y que no volverá a ocurrir.

Respecto al segundo punto, a Gerencia no le consta ninguna notificación.

PRAVIA

1.- Información sobre obras.

Ya están adjudicadas y se prevé que finalicen antes de fin de año.

INFUESTO

1.- Información sobre residente que parece ser que tiene una patología psiquiátrica, que no toma la medicación, se peleó con el compañero y este acabó en el hospital.

Gerencia no tiene conocimiento sobre el asunto, enviará escrito cuando se informe al respecto.



ENTÉRATE

Corriente Sindical de Izquierda – Sección Sindical del ERA - Administración Pública.

GIJÓN: C/ Sanz Crespo, 3, bajo. 33207. Tfno. 985 35 42 63. Fax: 985 35 27 47
OVIEDO: C/Hermanos Menéndez Pidal, 14. Tfno 985.10.82.25. Fax 985.28.34.52

POLA DE SIERO

1.-Información sobre el suceso ocurrido el pasado día 20 de septiembre, se adjunta escrito de trabajadoras.

Gerencia lee un informe escrito por la Directora del Centro y que no coincide para nada con el informe de las trabajadoras. El Comité dice que las trabajadoras sólo pidieron información y los EPIS pertinentes antes de manipular al residente, en ningún momento se negaron a realizar su trabajo.

Gerencia dice que se hablará con los Directores para establecer protocolos.

VARIOS

- Delegación de medicación de Santa Teresa

Siguen los problemas con su reparto. Gerencia nos pide un poco más de tiempo para intentar solucionar este problema.

- La cobertura de enfermeras para el día del examen fue algo puntual, ya está todo cubierto.